

Red de Vigías

21/Enero/2008

CNDH

CNDH; Debe investigar violaciones en Neza-Bordo

Debido a falta de credibilidad de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CDHEM), en la revisión de presuntas anomalías en casos de amotinamiento y muertes que se han presentado en el penal Neza-Bordo, la Comisión de la diputación permanente de la LVI Legislatura, solicitará a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) investigue las irregularidades presentadas en el citado reclusorio.

Al respecto, Carlos Alberto Pérez Cuevas, presidente de la Diputación Permanente, dijo que este viernes enviaron un oficio a la CNDH para que se investiguen los hechos ocurridos el pasado miércoles en el penal Neza-Bordo, donde de acuerdo a imágenes publicadas en medios nacionales particularmente en la televisión, los reclusos fueron desnudados y violentados en sus derechos humanos.

Nota completa en:

http://www.unomasuno.com.mx/nota.php?art_ID=6955

Reitera la CNDH a la Sedena respetar garantías individuales en Michoacán

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó al director general de justicia militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Jaime Antonio López Portillo Robles Gil, la extensión de las medidas cautelares otorgadas el pasado 14 de diciembre a favor de pobladores del estado de Michoacán, ante hechos presuntamente violatorios de derechos humanos «a los que señalan estar expuestos por actos de elementos militares adscritos a distintas bases de operación mixtas en esa entidad».

De acuerdo con un comunicado de prensa de la CNDH, «la Sedena comunicó a este organismo nacional que acepta la extensión de medidas cautelares, por el término de 30 días naturales, y que las instrucciones en ese sentido ya fueron transmitidas a los mandos territoriales correspondientes».

Nota completa en:

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=75024>

SSP federal no ha aceptado recomendaciones

A casi dos años del intento fallido de desalojo de los trabajadores del Sindicato Minero que se encontraban en huelga en las instalaciones, en lo que antes era la siderúrgica de Sicartsa, por parte de los elementos de la fuerza pública estatal y federal, de donde resultaron dos obreros muertos, las recomendaciones hechas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos a la dependencia de Seguridad Pública Federal no han sido aceptadas, por lo que se buscará nuevamente emitir la respectiva recomendación.

Ante esto el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Víctor Manuel Serrato Lozano, señaló que el caso aún sigue abierto, y agregó que las autoridades federales que estuvieron al frente del desalojo «intentaron lavarse las manos» e «inculpar al gobierno del estado».

Nota completa en:

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=75025>

Demandan a la CNDH atender caso de triquis desaparecidas

La diputada perredista Aleida Alavez informó que sostuvo una reunión con el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Jose Luis Soberanes Fernández, para demandar su intervención en el caso de la desaparición forzada de las triquis Daniela y Virginia Ortiz Ramírez; la "ilegalidad" de los procesos a los líderes de Atenco detenidos en La Palma, Héctor Galindo y Felipe Álvarez, y para que se dicten medidas cautelares que permitan garantizar la seguridad e integridad física y psicológica de los menores violados en colegios de Oaxaca. En el caso de las triquis desaparecidas en julio del año pasado, comentó que con la petición a la CNDH se suma a la campaña Si no están ellas, no estamos todas, con el fin de que ambas sean presentadas con vida de manera inmediata. Recordó que las indígenas desaparecieron en un contexto de violencia de género.

Esta nota está completa

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/21/index.php?section=politica&article=016n2pol>

NACIONAL

Canasta básica, inaccesible para 91.3% de campesinos: estudio de la UNAM

De los más de 30 millones de personas que conforman el medio rural en México, solamente 8.5 millones tienen trabajo en actividades agrícolas y ganaderas; en tanto que otros 10 millones 262 mil no tienen ingreso alguno y 8.8 millones perciben apenas un salario mínimo. Además, los que reciben remesas de sus familiares enfrentan tarifas depredatorias que les quitan parte importante de los envíos, como las que aplica la empresa Elektra.

El informe Situación del campo en México; pobreza, marginación, explotación y exclusión, elaborado por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señala lo anterior y asienta que el medio rural del país ha sufrido un despojo económico y social, enfrenta una caída de sus ingresos y ha incrementado su migración en 40 por ciento en los seis años recientes.

El número de hogares que reciben remesas se incrementó de 600 mil a 4.1 millones en el periodo entre 1995 y 2005; de igual forma, se incrementó 500 por ciento el volumen de dólares por remesas, siendo las de mayor crecimiento las transferencias electrónicas y las money orders.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/21/index.php?section=politica&article=011n1pol>

Inadmisibles violencia policiaca

La madrugada del viernes, Juan Carlos Salas Falcón, un joven de 19 años, murió luego de que dos policías capitalinos le dispararon, supuestamente por oponer resistencia a una "revisión de rutina". Hasta ahora no existen indicios de que la integridad física de los agentes corriera riesgo alguno, por lo que todo apunta a que se trató de un homicidio cometido en forma artera.

Los uniformados aseguran que la inspección se produjo luego de que escucharon detonaciones de arma de fuego en la zona, y que el disparo que cobró la vida de Salas Falcón fue producto de un forcejeo cuando intentaron someterlo. Por su parte, dos amigos de la víctima, a su vez testigos de los hechos, sostienen que los policías dispararon a la espalda del joven cuando éste corría por la acera. En cualquiera de los dos casos, se trata de un acto de violencia inexcusable que atenta contra el estado de derecho, constituye un grave atropello a las garantías individuales y viola claramente el marco legal vigente, donde están contemplados los procesos y las sanciones que deben aplicarse a los delincuentes. No ha sido comprobada la participación de la víctima y sus acompañantes en delito alguno, pero aun en ese caso, la obligación de los uniformados era remitirlos a las autoridades competentes; el empleo de sus armas, por tanto, sencillamente no se justifica.

La muerte de Salas Falcón se inscribe en un contexto particularmente delicado, en el que el abuso de quienes debieran salvaguardar la integridad de la ciudadanía ha derivado en la muerte de civiles: cabe recordar los episodios de la familia muerta a manos de elementos del Ejército en Sinaloa, a principios de junio de 2007, y del joven asesinado la semana pasada en Michoacán, también por efectivos castrenses, en ambos casos por no haberse detenido en los retenes establecidos por las fuerzas armadas. Estos acontecimientos han evidenciado que la decisión del gobierno federal de desplegar el Ejército en las calles para combatir la delincuencia organizada no sólo es una medida costosa, riesgosa y poco efectiva, sino que además representa un peligro latente para el conjunto de la población, como ha sido señalado por diversos sectores de la sociedad mexicana y como se sostiene en las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/20/index.php?section=opiniones&article=002a1edi>

ENTIDADES

BAJA CALIFORNIA

Asume Sedena ilegalmente la investigación de delitos en BC

En una acción sin precedente, el Ejército Mexicano asumió abiertamente, y según especialistas de forma ilegal, la investigación y persecución de criminales en Baja California.

El pasado 16 de enero, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) emitió un comunicado en la ciudad de Tijuana –un día después de que tres jefes policiacos municipales fueran asesinados y previo a un tiroteo de más de tres horas en el que murieron ocho personas–, en el que convoca a la población civil a denunciar vía telefónica cualquier acto criminal o sospechoso. “Tenga usted la seguridad de que nosotros... sí vamos”, señala el escrito.

Fuentes militares reconocieron que este llamado del Ejército para combatir al crimen organizado no tiene precedente y habla de la “desesperación oficial” por la falta de eficacia de la Procuraduría General de la República (PGR) y la Policía Federal Preventiva (PFP).

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/21/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Denuncian detención ilegal de uno de los detenidos en balacera

Familiares de uno de los detenidos tras la balacera entre militares y narcosecuestradores presentaron una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por la detención ilegal, ejercicio indebido de la función pública, abuso de autoridad y tortura de Antonio Martínez Zarzoza Guerrero.

Por otra parte, agentes federales golpearon y arrebataron su cámara a un fotógrafo del periódico El Mexicano que tomaba gráficas durante la refriega.

El fotógrafo Felipe Gutiérrez realizaba su trabajo periodísticos a unos metros de la casa de seguridad cuando fue interceptado por policías federales que lo patearon en diversas partes del cuerpo y le arrebataron su cámara para borrarles las fotos.

Luego de diez minutos, le regresaron su instrumento de trabajo con el material incompleto.

Esta agresión se dio a conocer a mandos superiores de la Secretaría de Seguridad Pública que, provenientes de la ciudad de México, acudieron a una conferencia de prensa para dar a conocer el reporte oficial del enfrentamiento, donde se dijo que había cuatro detenidos aun sin identificar.

En tanto, la queja presentada ante la CNDH incluye a mandos militares y policiacos que participaron en el enfrentamiento que sostuvieron en un fraccionamiento de Tijuana frente a una casa de seguridad de una célula del Cártel Arellano Félix, donde se localizaron también los cadáveres de seis personas secuestradas que estaban amordazadas y con el tiro de gracia.

Martínez Zarzoza vive en la calle Agua Prieta, a 30 metros de la "Casa de Piedra", como se denomina a esta vivienda que los narcotraficantes rentaron en diciembre para su fines delictivos. Agentes federales y militares hicieron cateos en casas contiguas entre

ellas la de Martínez Zarzoza donde localizaron una arma en desuso que pertenecía a su abuelo.

Hijo de un fundador del Colegio de Contadores Públicos de Tijuana, entre sus hermanas hay una pianista y una violinista, Martínez Zarzoza es ingeniero industrial y se dedica a la comercialización de café orgánico.

Julia Martínez señaló que su hermano fue detenido por policías federales dentro de su domicilio particular y no en la casa de seguridad como asegura la PGR.

En fotografías y videos se muestra el momento en que el detenido está en su domicilio particular, se identifica, mientras que encañonado por los federales es obligado a abrir el cerco negro para ponerlo contra su vehículo y subirlo a una patrulla. Horas después fue incluido en la lista de detenidos dentro de la casa de seguridad. Con huellas de tortura, Martínez Zarzoza fue trasladado a la ciudad de México por personal de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada.

Ésta nota está completa

<http://enlineatijuana.com/#>

CHIAPAS

Multan y encarcelan en Chiapas a promotor de salud

Una multa de diez mil pesos y 20 horas de cárcel le costó a un promotor de salud reportar que varias mujeres indígenas del municipio de Oxchuc se negaron a acudir a que les tomaran muestras para pruebas de Papalicolau como condición para recibir recursos del programa Oportunidades. Fuentes gubernamentales informaron que el pasado jueves indígenas de la comunidad de Cruztón, municipio de Oxchuc, retuvieron a Nicolás Gómez Méndez, adscrito a la jurisdicción sanitaria número 2, porque las mujeres que aceptaron practicarse la prueba no recibieron los recursos prometidos. El viernes por la mañana se organizó una comisión integrada por regidores del ayuntamiento de Oxchuc y representantes de la jurisdicción sanitaria, la Secretaría de Gobierno y del Ministerio de Justicia para liberar al funcionario.

Ésta nota está completa

http://www.jornada.unam.mx/2008/01/21/index.php?section=estado_s&article=035n2est

Indígenas de San Patricio sufren doble amenaza: la escasez y los paramilitares

El río Sabanilla "se llevó" tres cabezas de ganado, frijolares, milpas y pastizales. Dañó casas y solares y destruyó mucha tierra cultivada. "Por las inundaciones vamos estar hambrientos un tiempo, pero vamos a seguir", confían los pobladores choles de San Patricio.

Acá llegó la ayuda que por conducto de la junta de buen gobierno de Roberto Barrios recolectaron otros municipios autónomos de la zona norte en noviembre y diciembre de 2007. En una ocasión, entre otras cosas, la junta envió 700 kilos de maíz, 85 de frijol, 60 de naranja, una veintena de costales de plátano y algunos más de chayote. Pero

básicamente han sobrevivido con sus propios recursos. Viven la doble dificultad de la resistencia y las condiciones de un desastre natural.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/21/index.php?section=politica&article=016n1pol>

DISTRITO FEDERAL

Enfrentan grave deterioro zonas hidrológicas del Distrito Federal

Considerados "indispensables para la supervivencia de la ciudad", los ríos Magdalena y Eslava, en la delegación Magdalena Contreras, y la zona lacustre de Xochimilco-Tláhuac, enfrentan un grave proceso de deterioro y urbanización.

En el primer caso, los asentamientos humanos irregulares, la descarga de aguas residuales y los depósitos de basura que hay a lo largo de su cauce "comprometen la supervivencia" del caudal.

Mientras, la sobreexplotación del acuífero de la zona lacustre de Xochimilco-Tláhuac y la realización de actividades agrícolas diferentes a las tradicionales han provocado un descenso en el nivel del agua de ese lago y hundimientos graduales del suelo.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/21/index.php?section=capital&article=036n1cap>

GUANAJUATO

Investigan agresiones a trabajadoras

La baja productividad en las empresas también podría estar ligada a la violencia intrafamiliar.

El bajo rendimiento de las trabajadoras provoca que aumenten los despidos, lo que a su vez agudiza la problemática de violencia doméstica ante la falta de ingresos económicos.

En fábricas de calzado el fenómeno de la violencia intrafamiliar es frecuente, pero no se había investigado, y fueron las propias empresas quienes solicitaron ayuda.

La directora de la Casa de Apoyo a la Mujer, Maribel Llamas, dijo que es el primer proyecto piloto en su tipo aplicado no sólo en Guanajuato sino en México.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=182302&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

GUERRERO

Denuncian indígenas de Guerrero ser esterilizados con engaños

Al menos 30 indígenas mixtecos y tlapanecos fueron esterilizados mediante engaños entre 1998 y el 2001 en la región de la Costa Chica de Guerrero, lo que deja al descubierto que en la administración pasada, encabezadas por el PRI, se incurrió a prácticas de control de natalidad violatoria de los derechos humanos y sexuales.

El abogado del Centro de los Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan, Mario Patrón, reveló que esos indígenas fueron engañados por la misma brigada médica que estaba a cargo del entonces secretario de Salud, Carlos de la Peña Pintos, esto durante el sexenio del ex gobernador René Juárez Cisneros.

Esa brigada médica que engañó a los indígenas para realizarse la vasectomía, prometiendo beneficios gubernamentales —como ropa, vivienda, becas, medicina y reparto de despensas—, estaba integrada por: el médico general, Ernesto Guzmán León; el promotor médico, Rafael Almazán Solís y la enfermera Mayra Ramos Benito, a quienes ya se les inició un procedimiento administrativo.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/475808.html>

Acepta estado recomendación de la CNDH por indígenas esterilizados

El gobierno del estado aceptó, luego de 10 años, la recomendación emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por el caso de esterilización de 14 indígenas de la comunidad El Camalote, y presentó una propuesta de indemnización por 21 mil 600 pesos para resarcir el daño. Sin embargo, los afectados rechazaron la proposición y reclamaron un pago de casi 200 mil pesos cada uno, así como el cumplimiento de otras propuestas que les fueron hechas durante la administración del ex gobernador René Juárez Cisneros.

En la reunión de ayer entre los indígenas y los secretarios de Salud y de Desarrollo Social, Luis Barrera y Gloria Sierra, se informó de un hecho similar —ocurrido en 1999— en las comunidades La Fátima, Ocotlán y Ojo de Agua, donde a 16 mixtecos se les practicó la vasectomía sin consentimiento.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/01/21/index.php?seccion=sociedad&article=005n1soc>

Para mayor información:

Pago por justicia, no por legalidad

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=32030

Hay interés del Estado para no aclarar desapariciones de los 70: familiares

En la misma mesa conviven los discos con música de Silvio Rodríguez, de Lila Downs, de Fito Páez, las canciones zapatistas, Héctor Cárdenas cantando a Guerrero al igual que Oscar Chávez, entre muchos otros; con los videos del Canal 6 de Julio, películas como Los hijos de Sánchez, protagonizada por el desaparecido actor Antony Queen, o de la Policía Comunitaria guerrerense, o también musicales de Bob Marley o Café Tacvba.

Es la propuesta del Comité de Familiares de Desaparecidos, Secuestrados y Asesinados, desplegada ayer en el zócalo porteño, para hacer oír su voz y difundir su demanda de que el gobierno se haga cargo de investigar el paradero de las víctimas.

Javier Monroy Hernández, coordinador del Taller de Desarrollo Comunitario (Tadeco), define: "al Estado le conviene que no haya investigación, porque las desapariciones son parte de una estrategia de intimidación a los ciudadanos".

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/01/21/index.php?section=politica&article=003n2pol>

Exige Aurora Muñoz el cese de agentes señalados por la CNDH en el caso Amado Ramírez

Tras la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) al gobierno del estado por las investigaciones del asesinato del corresponsal de Televisa Amado Ramírez, la secretaria de Derechos Humanos del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Aurora Muñoz Martínez, emitió el siguiente comunicado, en el que exige la destitución de los agentes del Ministerio Público y policías ministeriales involucrados en la manipulación de testigos, pruebas y torturas.

"Desde el espacio de la Secretaría de Derechos Humanos del PRD en Guerrero, reprobamos y condenamos el uso de la tortura en los procesos ministeriales de investigación de los delitos, en ese tenor, exijo al procurador de Justicia la destitución de agentes del Ministerio Público y de policías ministeriales con antecedentes y recomendaciones de Derechos Humanos por tortura, ya que esta práctica no debe prevalecer por ninguna circunstancia en las indagatorias ministeriales en nuestra entidad.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=32037

JALISCO

La PGJE ha descuidado la investigación sobre posible existencia de red de pederastas

En medio de la pugna política que rodea el caso de los señalamientos contra el procurador Tomás Coronado Olmos, se ha dejado descuidado el fondo del asunto.

Hay pruebas que demuestran que sí hubo violación a una menor, la cual hoy sigue escondida en espera de que la Procuraduría General de la República (PGR) dicte las medidas cautelares que han solicitado, porque se teme por su vida tras denunciar, en abril del año pasado, que fue víctima de violación por el entonces funcionario de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Guadalajara, Martín Aguirre Aguirre. Tampoco se ha investigado sobre los señalamientos que la propia joven hizo de las fiestas donde menores de edad se prostituían, se dejaban fotografiar y videografiar, lo que con esos antecedentes configura muy claramente una red de pederastia que pudiera tener amplias ramificaciones.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/01/21/index.php?section=politica&article=005n1pol>

MICHOACÁN

En 2007 se recibieron cerca de 120 quejas contra el Ejército

Michoacán es uno de los estados donde más se violentan los derechos humanos por parte del Ejército Mexicano, sólo durante el 2007 se recibieron cerca de 120 quejas, mientras en lo que va del año han sido presentadas poco más de diez, aseguró el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Víctor Manuel Serrato Huerta. Esto lo dijo luego de dar a conocer que en días pasados fue turnado a la Comisión Nacional de Derechos Humanos un caso más, suscitado en la tenencia de La Mira, donde supuestos elementos castrenses irrumpieron en una vivienda y golpearon a una familia.

El 14 de enero de este año se presentó la queja ante la visitaduría regional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, donde Adrián Gilberto Sevilla Lizcano es el responsable, quien turnó el caso a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), por ser de competencia federal, quedando el caso foliado con el número 2008/2126, para que ésta hiciera las investigaciones correspondientes, siendo Alma Delia Ramos Villalobos y Alfredo Ramos Romero quienes presentaron la queja.

Nota completa en:

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=74955>

OAXACA

No tiene procurador pretexto para buscar desaparecidas

El secretario del ayuntamiento popular, Macario García Merino, del MULTI, organización adherente a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, llamó, el pasado 14 de enero, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos de Oaxaca para que integren un equipo interdisciplinario para que entren a la zona a buscar a las dos mujeres triquis.

Tanto la señora Antonia Ramírez Cruz como Emelia Ortiz García, quienes conjuntamente con la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos lanzaron una campaña nacional por la inmediata presentación de Daniel y Virginia, de 14 y 20 años de edad, respectivamente, insistieron en que aunque el procurador Evencio Nicolás Martínez Ramírez, prometió realizar un operativo en la región, esta es la fecha en que no lo ha efectuado.

Nota completa en:

http://www.noticias-oax.com.mx/articulos.php?id_sec=15&id_art=59455&id_ejemplar=1668

En Oaxaca, escaso espacio para el gobierno femenino

Apenas una docena de alcaldesas, de un total de 570 municipios que hay en Oaxaca, ejercerán funciones en el trienio recién iniciado, lo que mantiene a la entidad entre las más rezagadas del país en participación política de las mujeres en gobiernos locales con 2.1 por ciento.

En el proceso electoral de octubre de 2007, la participación de mujeres no fue paritaria, el resultado —según datos del Instituto

Estatad Electoral— fue elocuente: sólo nueve mujeres fueron electas por partidos en un total de 151 municipios donde hubo comicios y encabezaron planillas como primeras concejales 32 candidatas por distintos institutos políticos.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/mexico/milenio/nota.asp?id=587027&sec=19>

PUEBLA

Necesarias, políticas para reducir el número de niños de la calle: Sauri

Gerardo Sauri, director ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México y representante para América Latina del Consejo Consultivo Internacional de ONG para el estudio de la violencia en contra de los niños, aseguró que para disminuir la permanencia de niños en las calles del país es necesario crear políticas públicas que integren el trabajo conjunto de gobierno, sociedad y organizaciones privadas.

“Para disminuir la permanencia de niños y niñas en las calles de México es necesario crear políticas públicas que integren un trabajo conjunto entre gobierno, sociedad y organizaciones privadas que buscan el respeto pleno de los derechos de la infancia”, aseguró en una entrevista que concedió en la Universidad de las Américas (UDLA).

Explicó que un estudio realizado en 2002 evidenció que en el país existen por lo menos 97 mil niños de la calle; sin embargo, denunció que no hay suficiente información, por lo que es urgente que se haga una investigación para conocer su situación real.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/01/21/puebla/jus106.php>

Anuncian el comienzo del recorrido de la “Caravana en defensa de nuestro maíz”

El martes inicia la “Caravana en defensa de nuestro maíz”, que partirá del municipio de Coxcatlán y finalizará el 26 de enero cuando los participantes arriben al zócalo de la ciudad de México para posteriormente participar en la marcha que se realizará el 31 de enero, anunció uno de los organizadores de este recorrido, Julio Glockner.

El objetivo de la caravana es “mostrar nuestro decidido apoyo a los agricultores mexicanos que han cultivado maíz desde hace 8 mil años”, y que con la eliminación de los aranceles para el comercio de este grano entre EU, Canadá y México se verán perjudicados seriamente, dijo ayer Glockner.

El activista dijo que la “Caravana en defensa de nuestro maíz” es uno de los actos que se realizan como parte del Foro Social Mundial 2008, que organiza desde el pasado 16 de enero diversas conferencias, mesas redondas y debates sobre los daños que causará la entrada en vigor de la nueva fase del Tratado de Libre Comercio (TLC).

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/01/21/puebla/eco105.php>

ONG exhorta al INIFAP a recuperar el campo experimental del Popo-Izta

La Asociación por la Defensa de los Ecosistemas Forestales de Puebla exhortó al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) a que agilice los trámites para la recuperación del campo experimental que se ubica en la región Popo-Izta, el cual está invadido por taladores clandestinos desde inicios de 2006.

En entrevista con esta casa editorial, Elizabeth López Castro manifestó que es urgente que el instituto recobre el dominio del espacio boscoso, uno de los principales productores de germoplasma en la región, "porque desde que sucedió la invasión no se sabe con precisión cuáles son los perjuicios reales que se han cometido y si éstos pueden ser revertidos".

Añadió que la asociación civil que representa enviará próximamente una carta a los directivos del INIFAP instándolos a promover las acciones legales y administrativas necesarias para que el campo experimental vuelva al dominio de dicha instancia.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/01/21/puebla/ecl108.php>

QUINTANA ROO

Este jueves, audiencia crucial en el proceso que se sigue a Succar Kuri

Esta semana será definitiva para uno de los procesos penales en contra del presunto pederasta y empresario estadounidense Jean Succar Kuri, El Johnny, acusado en México de violar y prostituir a centenares de niñas.

El juez federal con sede en Cancún, Quintana Roo, Alfonso Gabriel García Lanz, efectuará el próximo jueves 24 la audiencia de vista en la cual se analizarán todas las videograbaciones y fotografías pornográficas que demuestran que Succar filmó y tuvo encuentros sexuales con menores de edad en una de las villas del hotel Solymar, ubicado en ese destino turístico.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/21/index.php?section=politica&article=006n1pol>

SAN LUIS POTOSÍ

El objetivo era sancionar a los Colegios del Real pero no a avanzado nada, dice

Aunque el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y la Comisión Estatal de Derechos Humanos ratificaron que hubo discriminación en contra de los alumnos que fueron expulsados por los Colegios del Real, en el Congreso del Estado se encuentra "congelada" la demanda de juicio político en contra del secretario de

Educación del Gobierno del Estado, Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez, ligado a dicha institución.

Hace más de seis meses el legislador del Partido Verde Ecologista de México, Jorge Aurelio Alvarez Cruz, presentó al Congreso Local una iniciativa de juicio político en contra del funcionario la cual se encuentra "congelada". La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, encabezada por Guadalupe Castro Almanza, también propuso una iniciativa de sanción a los Colegios del Real, que tampoco avanzó.

Sobre su propuesta de juicio político, el diputado mencionó que el objetivo era que fueran sancionados los Colegios del Real por haber incurrido en discriminación y el titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado por omisión.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/01/20/pol1.php>

Gobierno se burla de resolución que hizo juez contra comuneros

El gobierno del estado se burló de una suspensión de la juez segunda de distrito, Felicitas Escobar, en el desalojo de los comuneros de San Juan de Guadalupe, por lo que el juzgado ordenó una inspección judicial para saber si continuaban ahí los policías, señalaron comuneros y el asesor de ellos, José Enrique González Ruiz.

Los comuneros fueron los conferencistas en la reunión semanal del Grupo Plural, a cuyos integrantes les manifestaron la forma represiva y brutal de cómo fueron desalojados el pasado sábado 12 de enero, por elementos de la Dirección de Seguridad Pública del Estado, de Protección Civil Estatal y de elementos de la Agencia Federal de Inteligencia.

José Enrique González Ruiz dijo que el gobernador Marcelo de los Santos Fraga mintió al decir que la señora Cenobia Bravo Hernández y sus siete hijos no era propietarios de los terrenos donde tenían construidas sus viviendas, cuando es que, ellos desde hace más de 40 años son los propietarios de esa tierra y el gobierno de Marcelo solo lleva apenas cuatro años. Sólo un mago podría hacer ese tipo de escapismo.

Los agentes policiacos, indicó, en el desalojo andaban armados como cuando van a la guerra, y cuando el gobierno panista dice que anda en guerra, "nosotros si le creemos porque anda en guerra contra el pueblo y no contra el narcotráfico", señaló.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/01/20/pol3.php>

TLAXCALA

No garantizan programas del ITEA encontrar un empleo

El director general del Instituto Tlaxcalteca de Educación para los Adultos (ITEA), Florentino Domínguez Ordóñez reconoció que los programas que impulsa este organismo para abatir el rezago no garantizan al beneficiario la posibilidad de encontrar una buena

fuentes de empleo, pero sí les permite tener otra forma de enfrentarse a la vida.

De acuerdo con el funcionario, uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan los promotores y asesores del ITEA para que el adulto en rezago se incorpore a los programas del instituto, es la falta de interés que tienen estas personas para concluir su educación básica.

En la actualidad, 302 mil 200 tlaxcaltecas de 15 años de edad o más no han concluido su educación básica, lo que representa poco más del 42 por ciento de la población mayor de 15 años, que suman más de 700 mil habitantes en la entidad. De esa cantidad, 47 mil 311 son analfabetas, 84 mil 256 no tienen primaria y 170 mil 178 carecen de preparación secundaria. Para este año, el ITEA se planteó como meta atender a 30 mil personas y entregar certificados a 12 mil 500.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/01/21/tlaxcala/tla207.php>

Viven 10 mil familias de Tlaxcala con techumbre de lámina de cartón

En Tlaxcala existen unas diez mil familias que viven en el mismo número de casas con techumbres de láminas de cartón, cifra que representa menos del uno por ciento de la población total, reveló el Instituto Estatal de Protección Civil (IEPC) quien anunció que para este año, apoyarán a las familias vulnerables con programas sociales. Víctor Morales Acoltzi, titular del IEPC, señaló que para atender las necesidades de los pobladores ejercerán con un presupuesto de 8.5 millones de pesos ya que en comparación del 2007 los recursos incrementaron un millón de pesos: "Aún cuando solicitamos a la federación 10.4 millones para este año, sólo nos destinaron el parecer 8.4, el año pasado trabajamos con 7.4 millones".

Nota completa en:

<http://tlaxcala.sintesisdigital.net/index.php?mod=article&cat=Region&article=4781>

COMUNICADO

AL PUEBLO DE MÉXICO
A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, DEMOCRÁTICAS Y
REVOLUCIONARIAS

El Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, surge en el año de 1980 en el corazón de la montaña en la zona indígena de nuestros hermanos Triquis. La miseria, abandono, marginación, exclusión y etnocidio originó la tendencia a organizarse y a luchar contra el caciquismo regional y su mal gobierno quienes han generado desde siempre una política de hambre y desprecio por ser indígena y pobre. Desde siempre se construye el camino de la resistencia ante la

ofensiva de la política de exterminio neoliberal propia del capitalismo; estamos conscientes que la lucha no es solo étnica sino adquiere un carácter de clase y que los enemigos son aquellos que se enseñorean con la muerte y la destrucción de millones de pobres en el mundo, en aras de su beneficio personal lleno de avaricia.

En este transitar del MULT, han surgido organizaciones afines al poder que se esconden y se dedican a cumplir los dictados de los caciques en contra de sus propios hermanos, a denigrar y descalificar la lucha de años y no se atreven a dar el debate ideológico en el seno mismo de los pueblos para que la asamblea comunitaria decida que es lo más conveniente para fortalecer nuestra lucha estratégica.

UBISORT-MULTI, filial al PRI-Gobierno, es sinónimo de traición y muerte, sirven no solo a los intereses de caciques, sino también, son reproductores de la política neoliberal; es en este contexto, que los asesinos han venido emboscando a la militancia y dirigencia de MULT impunemente, en los dos últimos años, como es el caso de los profesores HILARIO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, JUAN ALFONSO ROBLES, así como de los compañeros LUIS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MIGUEL DEMETRIO MERINO, CIRILO GUZMÁN CASTAÑEDA, asimismo, la violación tumultuaria de una niña de 13 años y el secuestro y desaparición de las compañeras VIRGINIA y DANIELA de apellidos ORTIZ RAMÍREZ. Hechos recientes que han venido a enlutar a nuestra organización y que con la complacencia del Gobierno siguen actuando, tal como es el asesinato del niño de 3 años ALDEHIR MARTINES SILVESTRE, quien fue emboscado junto con su padre el día 6 de diciembre del año pasado. Hablan de lucha independiente y celebran acuerdos con el gobierno para financiar nuestro aniquilamiento a través de las armas.- la lucha independiente no significa andar solos recibiendo dinero del gobierno para matar, a sus propios hermanos; crean la autonomía solo en su cerebro y en las páginas de Internet, cuando nosotros en nuestras comunidades la ejercemos desde hace muchos años, el poco trabajo político que realizan es para armar a su banda de asesinos.- la autonomía se consolida desde abajo y a la izquierda; nos acusan falsamente de asesinar a nuestros 357 compañeros.- sus mentiras no lograrán confundir a nuestros hermanos de clase porque tenemos dignidad, principios, y sabemos que los fusiles apuntarán hacia la transformación radical de nuestras condiciones de miseria, hambre y represión y nunca hacia nuestros hermanos explotados.

Por lo anterior, el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), hace un llamado fraterno a tod@ para evitar el alimento de la confrontación entre herman@s; no nos dejemos confundir por esquiroles al servicio del Estado Mexicano que pretenden dividir creando enredos para la confusión y el aislamiento de nuestras fuerzas organizadas. (Marcha - concentración el 4 de febrero del 2008 a partir de las 9 de la mañana de Santa Rosa hacia el centro de la ciudad de Oaxaca)

¡¡¡POR LA CONSTRUCCIÓN DE UN GRAN MOVIMIENTO UNITARIO NACIONAL, DESDE ABAJO Y A LA IZQUIERDA!!!

¡¡¡LIBERTAD PRESOS POLÍTICOS DE CONCIENCIA, RECLUIDOS EN EL ESTADO Y EN EL PAÍS, PRESENTACIÓN DE LOS DESAPARECIDOS! !!

¡¡¡EXIGIMOS CESE DE LA REPRESIÓN EN CONTRA DE LAS COMUNIDADES ZAPATISTAS EN EL ESTADO DE CHIAPAS!!!

¡¡¡NOS SOLIDARIZAMOS CON L@S COMPAÑER@S ZAPATISTAS, COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN RESISTENCIA Y BASES DE APOYO DEL EZLN!!!

¡¡¡EXIGIMOS LA PRESENTACIÓN INMEDIATA Y CON VIDA DE LAS COMPAÑERAS VIRGINIA Y DANIELA DE APELLIDOS ORTIZ RAMÍREZ!!!

¡¡¡ALTO AL SOLAPAMIENTO DEL GOBIERNO A LOS ASESINOS DE LOS MILITANTES DEL MULT!!!

FRATERNALMENTE

MOVIMIENTO DE UNIFICACIÓN Y LUCHA TRIQUI (MULT)
Oaxaca de Juárez, Oaxaca., 19 de enero de 2008

INVITACIÓN

CONTRA LA REPRESIÓN Y EN SOLIDARIDAD CON LAS COMUNIDADES ZAPATISTAS.

Sábado 26 de enero de 2008

Presentación de la película "EL VIOLIN" con la presencia y participación de actores.

Programa:

2:00 pm Inicio de actividades.

3:00 pm. Plática de Ernesto Ledesma (CAPISE)

sobre la embestida del Estado mexicano contra las comunidades zapatistas.

4:00 pm. Plática de Sergio Rodríguez Lascano: La autonomía y la guerra: lo que hoy se juega en Chiapas.

4:30. Presentación de la película EL VIOLIN.

5:10. Proyección de la película EL VIOLIN.

6:45. Participación musical de Armando Rosas y música de Tierra Caliente con Psiquesón y los Slamerón.

Lugar: Local de la Unidad Obrera y Socialista (UNIOS)

Doctor Carmona y Valle no. 32 Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, México DF (cerca del metro Cuauhtémoc)

Informes en el Rincón Zapatista teléfono: 57-61-42-36
Somos Viento Guerrero
¡Hasta la victoria siempre!

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279